



# Rinde protesta como diputada federal María de Lourdes Macías Martínez

## Boletín No. 6029

- Pleno avaló licencias de cuatro diputadas y un diputado

En la sesión semipresencial de este miércoles y ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXV Legislatura María de Lourdes Macías Martínez (Distrito 11-Jalisco).

### Licencias de diputadas y diputado

En votación económica, el Pleno cameral aprobó las licencias de las diputadas Claudia Delgadillo González (PVEM), Sonia Mendoza Díaz (PVEM), Rosa María González Azcárraga (PAN) y Mariela López Sosa (PAN), y del diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN).

La licencia de Delgadillo González (Distrito 11-Jalisco) es a partir del 20 de febrero; la de Mendoza Díaz (Segunda Circunscripción-San Luis Potosí) y la de González Azcárraga (Distrito 8-Tamaulipas) desde el 29 de febrero y por tiempo indefinido; de López Sosa (Segunda Circunscripción-Tamaulipas) del 1 de marzo y hasta el 3 de junio, y la de Martínez López (Distrito 3-Aguascalientes), a partir del 1 de marzo y por tiempo indefinido.

### Comunicaciones

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de dos iniciativas con proyectos de decreto remitidas por el titular del Ejecutivo Federal, el pasado 5 de febrero.

Una que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de simplificación orgánica. Se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a las comisiones de Gobernación y Población, de Transparencia y Anticorrupción, y de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

Otra, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.



En ambos casos, se amplió el turno para opinión a la Comisión de Economía, a lo que originalmente realizó la Mesa Directiva en la sesión del jueves 8 de febrero.

Del diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) se dio cuenta de la modificación de turno de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentada en la sesión de la Comisión Permanente del 11 de julio de 2023.

